

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 6 de Septiembre de 1999

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "EURIVENSA S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "EURIVENSA S. A." me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1.996 y son:

- a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros . Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganaucias, y Balance General.
- b) En general la actividad empresarial ha sido de constitución legal .
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración si fueron alcanzados relativamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior no existe , los negocios sociales y la situación económica actual es de constitución legal de la compañía .
- g) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar las inversiones proyectadas para la puesta en marcha de los negocios sociales.

Sin otro punto en particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Muy atentamente:

Nelly Garcia

NELLY GARCIA
GERENTE GENERAL

